

21/04/2020

Copiapó: Conductor que se dio a la fuga en auto con encargo por robo cumplirá prisión preventiva

Sometido a la medida cautelar de prisión preventiva quedó un imputado que fue formalizado este martes en Copiapó, a quien se le comunicó su actuación en tres delitos.

Los hechos indagados fueron argumentados por el fiscal adjunto de esta ciudad, Leonel Ibacache Véliz, quien indicó que personal de Carabineros intentó fiscalizar a un vehículo que circulaba por el sector de calle Eleuterio Ramírez, control que no se concretó debido a que el conductor del móvil no detuvo su



marcha. Acción que motivó el seguimiento de parte de personal policial, generándose una persecución que acabó en el sector de la Avenida Los Loros cuando el imputado impactó el bandejón central de dicha arteria.

“En ese momento se pudo determinar que el auto mantenía un encargo por robo de la ciudad de Caldera, además de llevar placas patentes correspondientes a otro auto. A partir de este hecho la Fiscalía ordenó diligencias investigativas a la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos de Carabineros, quienes determinaron que no existía relación entre el número del chasis y las patentes. En base a eso se realizó el registro voluntario de la habitación en que pernoctaba el detenido en una residencial”, dijo el fiscal.

Ibacache agregó que en esta diligencia fueron encontradas las placas correspondientes al vehículo robado, además de un arma de fuego y municiones, junto a pasta base de cocaína y marihuana.

En la formalización el fiscal comunicó cargos por los delitos de receptación de vehículo motorizado, tráfico de droga y tenencia de arma de fuego. Delitos graves que motivaron a la Fiscalía a solicitar la prisión preventiva en contra del detenido, petición que fue aceptada por el Juez de turno quien ordenó su ingreso a la cárcel de Copiapó al considerarlo un peligro para la seguridad de la sociedad. Determinando además un plazo de cuatro meses para el desarrollo de la investigación de estos hechos.